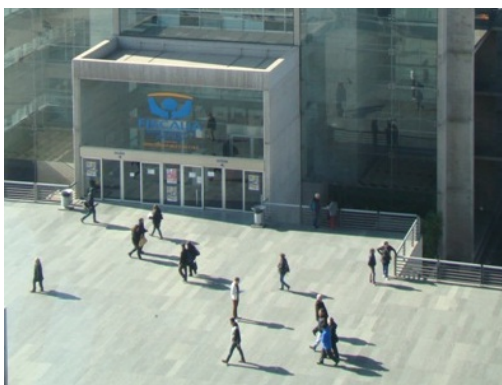


22/03/2018

Imputado fue condenado por robo a una joven en Recoleta

La fiscal de la zona Centro Norte, Alicia Ascencio pudo acreditar que el delito fue perpetrado el 27 de julio de 2017, en avenida Recoleta con Américo Vespucio, en las inmediaciones del metro Vespucio Norte, en la comuna de Recoleta.



En ese punto el acusado Héctor Ríos Cadenas, junto a otro sujeto no identificado, se acercó a la víctima –una joven de 20 años- para arrebatarse un teléfono celular que llevaba en su mano.

La joven intentó resistirse, instante en que el imputado Ríos Cadenas la empujó al suelo logrando de esta forma el segundo individuo arrebatarse su teléfono celular y darse ambos a la fuga.

El acusado de este caso fue sentenciado a cumplir la pena de cinco años y un día de presidio efectivo como autor del delito de robo con intimidación.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369